

El contenido de esta obra es una contribución del autor al repositorio digital de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, por tanto el autor tiene exclusiva responsabilidad sobre el mismo y no necesariamente refleja los puntos de vista de la UASB.

Este trabajo se almacena bajo una licencia de distribución no exclusiva otorgada por el autor al repositorio, y con licencia Creative Commons – Reconocimiento de créditos-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 Ecuador



**El ciclo perverso de las aspersiones aéreas con glifosato
Su impacto en la salud y ecosistemas**

Jaime Breilh

2007

EL CICLO PERVERSO DE LAS ASPERSIONES AEREAS CON GLIFOSATO: SU IMPACTO EN LA SALUD Y ECOSISTEMAS ¹

Jaime Breilh²

En la historia reciente de América Latina y el Mundo se han acumulado evidencias sobre el efecto devastador que han provocado sobre comunidades y ecosistemas ciertas operaciones económicas y militares, respaldadas por la presión política de Estados coaligados.

Durante las tres últimas décadas se agudizó entonces, una larga cadena de conflictos entre comunidades y empresas, o entre poblaciones afectadas y aparatos militares o paramilitares, que respaldan los intereses de las grandes corporaciones y de los correspondientes Estados agresores. Dichas operaciones coinciden en un mismo ciclo perverso: primero, una vez provocada la agresión, las comunidades reaccionan con denuncias; luego los agresores tratan de minimizar dichos impactos y usan su poder y los medios de comunicación para tal ocultamiento; de seguido, las víctimas buscan aliados y consiguen a veces la realización de estudios científicos que sistematizan y consolidan tales denuncias; entonces, la respuesta de los poderosos es usar científicos y técnicos bajo contrato, cuyo papel es descalificar los abundantes testimonios de las comunidades y los estudios científicos que las acompañan, para detener los potenciales enjuiciamientos y defensa jurídica; es así como se trata de cerrar el ciclo perverso que buscan la impunidad y la preeminencia de los intereses económicos y políticos que se benefician de ese ejercicio irresponsable y criminoso. En muchos lugares las cosas quedan ahí y la irresponsabilidad se consagra cuando no hay un respaldo político efectivo y firme.

Las aspersiones aéreas armadas por el Gobierno de Uribe como parte del Plan Colombia, para un supuesto control de los cultivos ilícitos de coca en la zona fronteriza con Ecuador, mediante un paquete herbicida basado en glifosato, han buscado cumplir dicho ciclo perverso, movido por la confluencia de varias fuerzas e intereses: la propia lógica autoritaria y fascistoide del actual Estado colombiano; la operación coaligada del Departamento de Estado y de las fuerzas militares de los Estados Unidos; el contubernio de los medios; y la participación, unas veces inocente y otras mercenaria, de científicos y expertos comprometidos con la lógica del poder .

Contra toda recomendación técnica, Uribe y la Embajada de los Estados Unidos, justificaron el empleo de un sistema de aspersión mundialmente reconocido como peligroso dada la imposibilidad de focalizar el impacto de un paquete químico de amplio espectro en el cultivo ilícito, y evitar la consiguiente destrucción de la salud

¹ Versión original de artículo publicado en Breilh, Jaime. Chemischer Krieg Gegen Menschen und Umwelt (Der Perverse Zyklus des Plan Colombia und Die Besprühungsaktionen Mit Glyphosat. Bonn: ILA (Zeitschrift der Informationsstelle Lateinamerika), N° 311, p. 27, Dezember, 2007.

alemán en: Revista "ILA", Bonn: Informationsstelle Latein Amerika, Dezember, 2007

² Investigador médico ecuatoriano; Miembro de la Comisión Científica Ecuatoriana sobre el Sistema de Aspersiones Aéreas del Plan Colombia. Director Ejecutivo del Sistema de Investigación Agraria del Ecuador; Director del Área de Salud de la Universidad Andina; jbreilh@uasb.edu.ec

humana, otros cultivos y los frágiles ecosistemas; dada también la imposibilidad de hacerlo con vuelos rasantes y bajo condiciones meteorológicas controladas, que permiten la deriva y expansión de una mezcla química de altas concentraciones prohibidas en la agricultura, la cual se dispersa bajo un modelo de impacto incontrolable. La lógica aplicada para evaluar los peligros a los que se ha sometido a las comunidades de los dos lados de la frontera está se basa además en un diseño y cálculos que adolecen de alarmantes fallas metodológicas fueron cuestionadas por las propias universidades y entidades académicas de Colombia, y claro, los resultados funestos para las poblaciones de la frontera no se dejaron esperar. Fue cuando se entró en la fase académica del ciclo perverso, que confrontó los argumentos y evidencias de las comisiones científicas nombradas por los dos gobiernos.

Un disenso que pone al descubierto dos lógicas contrapuestas: la lógica empleada por la comisión oficial de Colombia, orientada hacia la invisibilización, minimización y forjamiento de “causas alternativas” a las aspersiones; y una lógica de defensa de la salud, de la vida y ecosistemas y de aplicación responsable del principio de precaución que inspiró al equipo interdisciplinario de científicos ecuatorianos. La posición del gobierno de Uribe se sustentó en el llamado Informe CICAD, elaborado por la Comisión Interamericana para el Control y Abuso de Drogas y auspiciado por el gobierno norteamericano, reporte ampliamente cuestionado por no incluir un verdadero diseño de campo; por aplicar un sistema de muestreo profundamente sesgado; por omitir numerosos testimonios de las poblaciones afectadas; por utilizar una terminología ambigua, por construir conclusiones inspiradas en elucubraciones teóricas, y por haber sido efectuada por organismos vinculados al control de estupefacientes y no por una instancia independiente. Al lado contrario, la comisión ecuatoriana, formada por científicos cuya primera condición para aceptar el desafío fue la de independencia y libre movimiento, ha producido un robusto conjunto de evidencias que muestran no sólo impactos humanos, económicos, culturales y ecosistémicos con gradiente según proximidad a la zona de aspersiones, sino que han merecido un respaldo académico de centros superiores, aun de Colombia, y pronunciamientos formales de congresos internacionales, así como de Comisionados de Naciones Unidas para la Vigencia de los Derechos de Comunidades y de la Salud.

Lo paradójico y aun trágico del asunto es que, luego de asperjar 594393,3 litros de glifosato más surfactantes, en 7 años (2000 a 2007), Uribe sólo consiguió la irrisoria disminución de 3185 has de cultivos de coca. Mientras que, en el lado ecuatoriano de la franja asperjada, resultaron múltiples impactos que sistematiza el informe científico ecuatoriano, publicado bajo el título “El Sistema de Aspersiones Aéreas del Plan Colombia y sus Impactos sobre el Ecosistema y la Salud en la Frontera Ecuatoriana”. Informe científico cuyo contenido, estructura y solidez de evidencias, constituye un argumento rotundo para la exigencia de la inmediata aplicación del principio de precaución; tal como lo ha reconocido en su informe especial, el Profesor Paul Hunt, Comisionado de las Naciones Unidas para el Derecho a la Salud.

Las reacciones sobre las demandas de las comunidades de la frontera y acerca del estudio de Ecuador, por parte de organizaciones y núcleos académicos y de entidades especializadas en la salud y la protección de la vida, hacen pensar que

la posición ecuatoriana alcanzó una victoria científica y ética, pero para que se logre una victoria jurídica que permita remediar los daños e impedir nuevas agresiones, es indispensable que estas se encarnen en la conciencia colectiva y en los organismos del derecho internacional.

La multiplicación de voces que respaldan la posición ecuatoriana y reclaman sensatez, pueden imprimir un desenlace inesperado a ese ciclo perverso. La declaración editorial de El Tiempo de Bogotá en su edición del 18 de Noviembre, parece presagiar la derrota de la lógica de la violencia y el autoritarismo como solución al flagelo del narcotráfico y del mal uso de esa planta de coca cuyas saludables y milenarias aplicaciones forman parte de nuestra cultura. En efecto, el más influyente periódico de Colombia declara textualmente: "Tanta dedicación a Venezuela no debe descuidar la manera como nuestro vecino del sur padece los efectos del conflicto colombiano.... Lo más honesto y productivo para una buena relación ante tales dificultades es aceptar que el problema se origina en Colombia y no en Ecuador. El conflicto armado, la coca, el narcotráfico, los desplazados que acaban refugiados, son todos de aquí, no de allá. Y el vecino ha tenido hasta ahora una actitud tolerante con migrantes económicos y refugiados. Ha diseñado el llamado Plan Ecuador, para atender las urgentes necesidades de desarrollo en su lado de la frontera, en la que mantiene un pie de fuerza de 7 mil hombres. En suma, el Ecuador es víctima de los efectos del conflicto armado, y el gobierno colombiano no pierde nada con reconocerlo y traducirlo en una diplomacia acorde. Sin hablar de casi 250 mil compatriotas, por los cuales está todo por hacer."

A confesión de parte relevo de más pruebas, pero queda pendiente el reclamo a las compensaciones y remediaciones que de alguna manera resarzan la destrucción y dolor causados.

Quito, 20 de Noviembre del 2007